

Religión

Más de 10.000 firmas ya dan la bienvenida a Benedicto XVI

La visita papal anima a muchos a proclamar su «orgullo de ser católicos»

Pablo J. Ginés

MADRID- Ayer, víspera de San Pedro y San Pablo, fiesta papal por excelencia, los impulsores del «Manifiesto de bienvenida a Benedicto XVI» quisieron proclamar públicamente su «orgullo de ser católicos» y su alegría por la venida del Pontífice a Santiago y Barcelona en noviembre con un acto de presentación en Madrid. Con ya más de 10.000 firmantes (añadidos a los mil iniciales en poco más de un día a través de la web www.bb16.org), pidieron que los católicos pierdan toda vergüenza y salgan a la luz.

«No podemos seguir tan callados quienes compartimos unos valores a la hora de defenderlos», afirmó uno de los firmantes, el eurodiputado popular Jaime Mayor Oreja. «La actual y profunda crisis de valores no nos puede acobardar ni intimidar ni obligar a que nos encerremos en nosotros mismos», añadió. Pidió «valentía» para expresar en público las convicciones más profundas que son, a su parecer, «las que dan auténtico sentido a la vida».

Aliados no católicos

David Hatchwell, empresario y vicepresidente de la Comunidad Judía de Madrid, expresó su alegría por la visita del sucesor de Pedro, porque «los que creemos que existe un Creador, y orden en el caos, sabemos que hace falta



El eurodiputado Jaime Mayor Oreja cerró una ronda de llamamientos a defender los valores «sin miedo»

Un mundo sin valores no vale la pena. Tienen en mí, y en muchas personas no católicas, aliados en defensa de la dignidad humana.

David Hatchwell
Comunidad Judía de Madrid

El Papa viene a darnos un abrazo de padre, cuando los legisladores dan la espalda a los ciudadanos con leyes como la del aborto.

Gádor Joya
Derecho a Vivir

Gaudí nos dejó su piedra viva, un mensaje nuevo. También el Papa viene a darnos una Palabra fresca, viva, que pesa más que la piedra.

Etsuro Soto
Escultor de la Sagrada Familia

una regeneración de valores, porque un mundo sin valores no vale la pena. Tienen en mí y en muchas personas no católicas aliados en defensa de la dignidad humana».

La exdecana de Económicas de

la Universidad Complutense, María Teresa López López, afirmó: «Me siento profundamente orgullosa de pertenecer a la Iglesia Católica, con sus luces y sombras, y de que tenga al frente a alguien del nivel intelectual y humano de

Benedicto XVI».

También Ignacio Camuñas, presidente del Foro de la Sociedad Civil, pidió «proclamar que pertenecemos a la Iglesia, sin miedo, sin recato alguno» y alabó el coraje del Papa cuando pide perdón

por los graves fallos que cometen algunos en la Iglesia.

Isabel Estapé, de la Real Academia de las Ciencias Económicas, expresó su esperanza de que «saliendo nosotros a la luz pública, menos gente se cobijará».

Firman toreros y deportistas

■ Entre los mil primeros firmantes del manifiesto, el mundo de los toros está extremadamente bien representado con figuras como Miguel Báez «El Litri», Julián López «El Juli», Santiago Martín «El Viti», Cayetano y Fran Rivera Ordóñez, Manuel Jesús Salas «El Cid», David Fandila «El Fandi» y Pedro Gutiérrez «El Niño de la Capea».

■ El futbolista Emilio Butragueño, el ciclista Miguel Indurain y el tenista Rafa Nadal destacan entre los deportistas que dan la bienvenida al Papa. Entre las personalidades artísticas lo hacen la bailaora Sara Baras y la directora de orquesta Inma Shara.

■ La ex senadora socialista Mercedes Aroz (que se convirtió al catolicismo hace pocos años), los diputados populares José Eugenio Azpiroz, Eugenio Nasarre y Ángel Pintado, el vicepresidente tercero del Congreso, Jorge Fernández Díaz, el portavoz de CiU en el Congreso, Josep Antoni Duran Lleida, y Arantza Quiroga, presidenta del Parlamento Vasco, son algunos de los políticos que se han adherido al texto.

Comunicado del Arzobispado de Madrid

Un proyecto beneficioso para la ciudad

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid ha notificado su sentencia en relación al recurso contra la aprobación de la modificación del Plan General de Ordenación en el ámbito de la Cornisa de San Francisco-Seminario.

Ante las informaciones que están siendo publicadas al respecto, este Arzobispado

entiende que de una lectura objetiva y no sesgada de la misma se deduce la conformidad de dicha modificación al ley en los aspectos que son sustanciales para la Iglesia de Madrid.

En efecto, la sentencia no da la razón a la Asociación de Vecinos recurrente, en nada de cuanto alegaba para la impugnación del Plan de Ordenación.

Al contrario, declara que es

correcta esa modificación en sus aspectos relativos a la edificabilidad que se concede, la justificación de los usos religiosos a los que iría destinada esa edificabilidad, la ausencia de impacto medioambiental o de otra índole de relevancia en el barrio, la protección de los jardines del Seminario y del Parque de la Cornisa o, por último, las cesiones para aprovechamiento lucrativo o

para dotaciones locales.

A pesar de tal conformidad y adecuación, la Sala sí ha apreciado carencias en la tramitación administrativa de la modificación en lo concerniente a la protección del patrimonio histórico, aspecto este que hubiera necesitado, en opinión de la Sala, la redacción de instrumentos adecuados que la Administración Local no empleó para justificar adecuadamente que la remodelación propuesta es posible y compatible con la protección de ese patrimonio histórico. Este Arzobispado espera que

por parte de la Administración competente se subsanen tales requisitos de carácter meramente formal, para que un proyecto tan beneficioso para la ciudad como el que afecta a San Francisco y la Cornisa pueda ser llevado a cabo de forma definitiva.

Al mismo tiempo, el Arzobispado lamenta la ausencia de información veraz de cuantos han difundido una interpretación que objetivamente no se ajusta a esta Sentencia.